

Descripción del FCI. Objetivo y Política de Inversión

El fondo Champaquí Inmediato Plus es un fondo que brinda un rendimiento a la liquidez, con una volatilidad mínima. Invierte principalmente en plazos fijos, cuentas corrientes remuneradas, cauciones, obligaciones negociables, fideicomisos financieros y letras del Tesoro.

Información del FCI

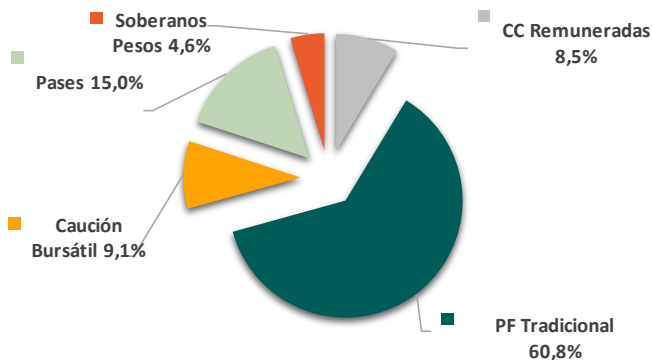
Patrimonio Neto:	\$ 185.724.719.281
Moneda del FCI:	Pesos (\$)
Monto mínimo de suscripción:	\$ 1.000
Plazo de pago de rescates:	Inmediato (en el día)
Clasificación:	Mercado de Dólar
Horizonte de inversión:	Corto Plazo
Indicador de riesgo:	Bajo
Perfil de inversor:	Conservador
Numero de registro ante CNV:	1139
Fecha de inicio de operaciones:	8/8/2022
Identificación de los auditores del FCI:	EY
Correo electrónico de contacto:	sales@bancor.com.ar
Calificación de riesgo:	Aaf (arg) Fix SCR

Rendimiento Histórico

	Clase A	Clase B	Clase D
Valor cuotaparte	6,823607	7,070806	7,138128
7 días	18,42%	19,57%	19,84%
1 mes	20,27%	21,43%	21,71%
90 días	23,99%	25,20%	25,49%
180 días	25,68%	26,97%	27,28%
En el año	24,93%	26,17%	26,47%
12 meses	33,45%	34,98%	35,35%

Nota: los rendimientos se expresan en TNA y se encuentran netos de honorarios de administración y custodia.

Composición de la Cartera



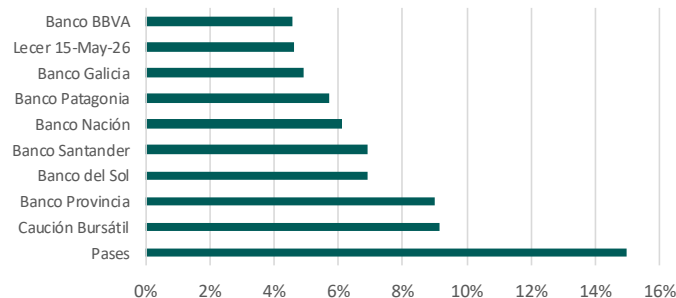
Honorarios, Gastos y Comisiones

	Clase A	Clase B	Clase D
Honorarios Sociedad Gerente y Sociedad Depositaria (*) (**)	3,3293%	2,1893%	1,9193%
Comisiones de suscripción, de rescate y de transferencia	0,0000%	0,0000%	0,0000%
Honorario de Éxito	0,0000%	0,0000%	0,0000%
Gastos ordinarios de gestión (promedio últimos 3 meses)	0,0000%	0,0000%	0,0000%

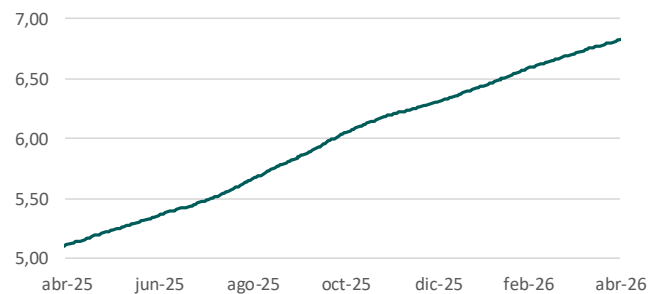
(*) Los Honorarios de la Sociedad Depositaria incluyen IVA,

(**) Incluye la retribución de los Agentes de la Colocación de las cuotapartes.

Principales Tenencias



Evolución Valor Cuotaparte



Tratamiento Impositivo

[Régimen Impositivo Aplicable](#)

Acceso Digital

[Comparador de FCI \(CAFCI\)](#)

Las inversiones en cuotas del fondo no constituyen depósitos en Banco de la Provincia de Córdoba S.A., a los fines de la Ley de Entidades Financieras ni cuentan con ninguna de las garantías que tales depósitos a la vista o a plazo puedan gozar de acuerdo a la legislación y reglamentación aplicables en materia de depósitos en entidades financieras. Asimismo, Banco de la Provincia de Córdoba S.A. se encuentra impedida por normas del BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA de asumir, tácita o expresamente, compromiso alguno en cuanto al mantenimiento, en cualquier momento, del valor del capital invertido, al rendimiento, al valor de rescate de las cuotapartes o al otorgamiento de liquidez a tal fin.